



ACTA DE LA II REUNION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

RUNION VIRTUAL VÍA MICROSOFT TEAMS

18 de noviembre de 2020

13:00hrs. (hora de Panamá)

El Presidente de la Comisión Sen. Miguel Ángel Osorio Chong, saluda a todos los participantes, al Secretario de Comisiones, Dip. Rolando González de Cuba y a la Sen. Silvia Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones, de Argentina, informa que ya pasaron tres meses de la última reunión y desafortunadamente tendrán que seguir sesionando de manera virtual por el tema de la pandemia, que lo importante es que estén todas y todos bien y que sus países puedan seguir avanzando en detener este mal que aqueja a todo el mundo. De acuerdo a la agenda, le da el uso de la palabra al Secretario de Comisiones del PARLATINO, Dip. Rolando González Patricio y enseguida a la Sen. Silvia Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones.

Dip. Rolando González Patricio:

Felicita a la Comisión de Asuntos Políticos porque prácticamente está cerrando el programa del segundo semestre y anuncia que el día de mañana se harán dos reuniones que serían las últimas del año, antes de la reunión de Directivas de Comisiones que se realizará el viernes 20 en la mañana, que se estarían abordando dos puntos importantes que son: el Análisis del déficit democrático en América Latina y el Caribe, sobre el cual hay un proyecto de declaración que seguramente va a propiciar algún debate y que se les hace imprescindible estar atentos a aquellas políticas, normas y sanciones unilaterales que afectan a la región y que sin duda forman parte de lo que viene discutiendo hace mucho tiempo la Asamblea General de las Naciones Unidas que tiene que ver con la falta de democracia o el déficit democrático en las relaciones internacionales contemporáneas, Señala que el proyecto de declaración que hicieron llegar, podría ser uno de los resultados de la comisión en este año y aprovecha para informar que la Mesa Directiva del Organismo reunida la semana anterior, le dio el visto bueno preliminar, previo a la aprobación de la Junta Directiva al Proyecto de Ley de Gestión de Fronteras aprobado en esta comisión hace unos meses.

Sen. Silvia Giacoppo

La Senadora Presenta sus saludos al Presidente de la Comisión, al Secretario de Comisiones y a todos los participantes de los países miembros que conforman esta comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del PARLATINO, que en el día de hoy se dará continuidad al Análisis de los Sistemas Democráticos en América Latina y El Caribe introducido en la reunión pasada por el Presidente de la Comisión Sen. Osorio Chong, y que haciéndose eco de la situación las senadoras María Eugenia Duré y Ana María Almirón de Argentina, presentarán un proyecto de declaración sobre el déficit democrático en la región de América Latina y el Caribe, el cual fue circulado oportunamente a las legisladoras y legisladores.

Sen. Ana Almirón

La Sen. agradece al Parlatino y a la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, así como al Secretario de Comisiones y a la Secretaria Alterna y a cada uno de los directivos de la Comisión por permitirles el proyecto de declaración con la Senadora Duré, a quien excusa por no poder participar el día de hoy en la reunión. También aprovecha la ocasión para saludar desde ese ámbito democrático representativo de varios países y reafirmando el compromiso con la democracia al pueblo boliviano por retomar el camino institucional democrático, cree que cada estado tiene su derecho soberano a elegir y determinar libremente y conforme a la voluntad de su población sus propios sistemas políticos, sociales, económicos y culturales y que esto se tiene que dar en un marco sin tener injerencia de otros estados, y es el compromiso que han adquirido cada uno de los países que conforman el PARLATINO tanto con las Naciones Unidas como con los convenios ratificados entre cada uno de sus países. Que la idea de la democracia es un ideal conocido por todos y que tiene su objetivo basado en la voluntad popular, que América Latina en el último tiempo fue creciendo muchísimo en la defensa de la democracia pero también se han visto algunos casos donde se vio el deterioro de la defensa de la democracia en muchos de sus países, por eso consideraron oportuno presentar esa declaratoria para reafirmar y garantizar el compromiso a las ciudadanas y ciudadanos los derechos consagrados en cada una de las cartas magnas de sus países, entre ellos, velar por la defensa de la democracia, esencial para el desarrollo social, político, económico y cultural de cada una de las regiones.

Manifiesta que hablar de la defensa de la democracia, es también velar por cada uno de los derechos enunciados en los instrumentos internacionales, defender a los partidos políticos como una piedra angular de la defensa de la democracia de cada una de las organizaciones políticas, entender que tienen que velar porque cada uno de los países puedan desarrollarse económicamente sin tener una injerencia extranjera. Que muchos países a partir de la crisis económica que se vio en la región tuvieron que recurrir a organismos internacionales en la toma de créditos, pero ninguno de esos países puede volver a pagar esos créditos sino tienen una reactivación económica o una manera de que sus propios conciudadanos puedan salir adelante. Señala también que defender la democracia es velar por la plena participación del género, de la mujer, de las diversidades, que es otro de los temas que sin duda pondrá en agenda para el próximo año dentro del Parlatino.

Señala que en cada uno de sus países la paridad ha sido un emblema y que los grandes sujetos del siglo 21 son la juventud, las mujeres, las diversidades y el medio ambiente, que es transversal

también a todos los partidos políticos y es transversal también a cada uno de sus países y que tienen que ser transversales a cada uno de los temas que entablan en la comisión.

Informa que la declaración que van a presentar tiene que ver con asegurar la institucionalidad democrática de sus países ya que en los últimos tiempos muchos países de la región vieron la debilitación de sus instituciones democráticas con la utilización del poder judicial.

También se refiere a que a que el poder judicial en el último tiempo ha sido utilizado en un contexto de perseguir al adversario político o de cercenar las voces, que también los medios de comunicación se han utilizado para visualizar solamente una parte de la realidad y que en algún momento también tendrán que debatir el poder absoluto que tienen los medios de comunicación, que es ni más ni menos que reafirmar las garantías de los ciudadanos y es la piedra angular de la democracia

La senadora señala que el Senador Osorio ha presentado un proyecto de declaración con similares características así que seguramente estaremos unificando estos proyectos de declaración para reafirmar desde el Parlamento Latinoamericano nuestro compromiso con la democracia.

Sen. Miguel Ángel Osorio Chong

Agradece por la presentación y comentarios y señala que efectivamente se hizo circular un proyecto que integra ambas propuestas, que se puso a consideración para discutirlo en esa sesión, le gustaría saber si hay algún comentario al respecto.

Dip. Rolando González Patricio

Señala que después de una lectura a la declaración le preocupó que hay un enfoque que cree que necesita ser ampliado y flexibilizado, que en algunos momentos tuvo la sensación de estar percibiendo un texto europeo y no un texto de ellos, entonces hay algunos juicios en los cuales adoptamos una noción de democracia muy apegado a la formalidad institucional y quizás no tanto a la eficacia de ese funcionamiento, cree que una noción de democracia necesita estar apegada al espíritu de los derechos humanos y no puede restringirse necesariamente a la dimensión de los derechos civiles y políticos que son un componente imprescindible de la democracia, que habría que revisar algunas valoraciones porque cree que la declaración debe ser básicamente de principios y no de juicios que pueden generarles un nivel de debates en el que el consenso comienza a disminuir, que decir que en el año setenta y tantos había solo cinco democracias es muy discutible, pero es discutible tanto por los que quedan fuera como por los que están incluidos, porque hay realidades en nuestro continente hoy día que ponen a prueba y son la razón por la cual se está debatiendo el tema, hay países que cumplen todas las recetas de democracia a las cuales apelamos habitualmente, sin embargo, hay un conjunto de fenómenos sociales muy graves, muy profundos, que para nada justifican tener una valoración positiva al respecto, entonces está llamando a ser más cuidadosos en el enfoque, a evitar algunos giros más absolutos y tratar de construir un texto que esté a tono con la pluralidad de realidades, y sobre todo, con un principio de autodeterminación que es una de las bases del Parlamento Latinoamericano, no olvidar que la construcción de la democracia es un principio general y universal pero esencialmente una convención y una construcción en cada uno de nuestros Estados y por eso le parece que debían cuidar esos elementos.

Dip. Marco Adame, México

El Diputado comienza su intervención agradeciendo al presidente y saludando a todos. Señala que le parece que el trabajo que se ha hecho es adecuado y particularmente quisiera subrayar que la manera como se consigna el desencanto de la democracia asociado a la falta de una renovación de la agenda regional, y particularmente ligado muy directamente a expectativas y resultados y a falta de ellos se genera desencantos y distancia de la sociedad con respecto a las autoridades, por otro lado, en consecuencia de la pandemia, quizás ayude remarcar un poco más que esa renovación de la agenda debe estar asociada a enfrentar el desafío de la pandemia que se mencionaba en el documento, pero le parece que la manera como se refleja la crisis en la región, con gravísimas consecuencias económicas, políticas, sociales y sanitarias, debe hacerse un agregado, haciendo más explícito el compromiso democrático de esa agenda que enfrenta ese desafío, que responde a ese desafío y que asume el preservar el régimen democrático, dado que, hay que decirlo, en medio de la crisis, muchos gobiernos asumen facultades extraordinarias, que muchas veces son cuestionadas por su centralización y su falta de respeto a la división de poderes y a los principios democráticos en nombre de la emergencia, entonces ahí hay que enfatizar que en medio de la pandemia no pueden permitir que se debiliten las instituciones democráticas .

Senador Miguel Ángel Osorio Chong

Manifiesta que han oído con mucha atención y están de acuerdo con las consideraciones de ambos legisladores. Pregunta si están de acuerdo que el día de hoy se aprueban los puntos y se les hace llegar las consideraciones después de modificadas.

Dip. Rolando González Patricio

Señala que le parece que los puntos están muy bien, que el debate tenía que ver con ese preámbulo con la presentación, que quizás para la extensión de la declaración en sí se hace un poco extenso, lo que demuestra que se trabajó, pero que podrían intentar compactar, que su única preocupación con el contenido de la declaración, no con su preámbulo, tiene que ver con que le dan casi ninguna presencia, que hablan solo de democracia representativa y no de democracia participativa, la consulta y el derecho a participar en la vida política y en la formulación de políticas, es también parte de los derechos humanos y es parte del componente democrático que debe tener la sociedad , por lo tanto, quizás colocar, donde se habla de democracia representativa y participativa, que no le resta fuerza , entre otras cosas, porque seguramente estarían de acuerdo, la democracia no es solo una división de funciones o de poderes, ya se ha visto en la historia reciente, como colegas de ellos, en más de un lugar, han llevado al extremo sus facultades legislativas y han generado dificultades muy serias en los gobiernos, y aclara que no se está centrando en el caso peruano, que hay una historia en los últimos años donde ha habido manejos al estilo de la judicialización de la política y ahí tienen el caso de Dilma Rousseff , cree que pueden intentar subrayar lo de democracia participativa junto a la representativa, y donde fuera posible, sea en el preámbulo o en el texto de la declaración, llamar a un desempeño legislativo parlamentario, leal a las bases que eligen a sus legisladores y cree que de alguna manera el ser coherentes con el compromiso que se establece durante el proceso de elecciones, es importante dentro del diseño democrático, la gente vota por un proyecto, no solo por una persona, y esa persona debe ser coherente con su compromiso con el electorado, que lo deja así , quizás algún giro en el preámbulo o en el texto de la declaración, pero cree que el texto de lo que propone en materia de principios está muy bien.

Sen. Miguel Ángel Osorio Chong

Manifiesta que será modificado tal cual, y que lo harán incluso un poco más reducido, más concreto y en el punto 4 someten esas consideraciones que el Secretario ha comentado y también lo que ha comentado el Dip. Marco Adame, si estuvieran de acuerdo.

Dip. Marco Antonio Adame

Señala que está totalmente de acuerdo en que puedan avalar el día de hoy los resolutivos tal y como lo ha sugerido el Senador Osorio y le pide que se pueda considerar, que en esos resolutivos, en el lugar que mejor proceda asumir la agenda de la pandemia, porque es importante hacia el futuro, el proceso de recuperación requerirá un esfuerzo sostenido en los próximos años y que si vale la pena que en el numeral que corresponda, se asuma la sensibilidad de ellos respecto a esa demanda democrática, social y sanitaria que implica la pandemia.

Sen. Miguel Ángel Osorio Chong

El Senador pregunta que si todos están de acuerdo harán el agregado que dijo el Dip. Adame, con el acuerdo de todos lo agregarían. Pregunta también ¿quiénes están por la afirmativa para aprobar la declaración? todos están de acuerdo en la aprobación, por lo que es aprobado el proyecto de declaración. El Presidente, Sen. Osorio agradece a todos por la confianza y participación y pregunta que, si quieren discutir algún otro tema planteado, se les dará la palabra con mucho gusto.

Agradece por la participación en el encuentro y señala que será muy importante el mensaje que darán con la declaración que se ha aprobado el día de hoy.

No habiendo más puntos a tratar se finaliza la reunión.